

Madrid, 27 de abril de 2018

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE
A LA
COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Banco Popular Español. S.A. (el “Banco”) comunica que Moody’s Investor Service ha publicado con fecha 27 de abril de 2018 la revisión de la calificación crediticia otorgada al Banco con arreglo al siguiente detalle:

- Deuda Senior a largo plazo: A2 desde Baa2 (Perspectiva Estable)
- Rating a corto plazo: P-1 desde P-2 (Perspectiva Estable)